



Miles de personas visitaron la Muestra Educativa

Pg 5

Conociendo sobre el
café de especialidad

Pg 7

La papa agroecológica
del sudeste bonaerense

Pg 9

Se entregaron
los premios Intecmar

Polarizados

Por Mg Alberto Rodríguez

Secretario de Comunicación y Relaciones Públicas.

El fenómeno de la polarización política es una tendencia que se ha extendido a nivel global en el contexto de las disputas democráticas. Estamos viviendo en un mundo polarizado, donde la percepción de los demás se ha vuelto distante y ajena. Esta división se manifiesta claramente en la creciente brecha entre diferentes posturas, dando lugar a lo que comúnmente se denomina "la grieta".

A menudo, se recurre a la nostalgia de un pasado indefinido para argumentar que antes las cosas no eran así y que hemos experimentado un cambio profundo en nuestra sociedad en tiempos recientes. Sin embargo, la polarización no se limita a las preferencias políticas, sino que también afecta las emociones, pasiones y afectos de las personas.

Este fenómeno nos sumerge en un mundo maniqueo, donde se emplean categorías simplistas que, aunque fáciles de catalogar y aceptar o rechazar, tienden a limitar nuestro entendimiento y a sofocar cualquier posibilidad de diálogo. Los puentes necesarios para construir una sociedad compleja se destruyen, y esto requiere una reflexión común de manera urgente para buscar nuevos horizontes.

La noción de conflicto se basa en elementos fundamentales que no pueden pasarse por alto en cualquier intento de definición. Los conflictos surgen de la interdependencia entre dos o más actores que perciben que sus objetivos son incompatibles, ya sea en parte o en su totalidad. Esta incompatibilidad puede manifestarse en diversas formas, desde cuestiones materiales hasta poder, deseos, intereses y mucho más. Es importante destacar que los conflictos pueden ser reales o percibidos como tales por los actores involucrados.

El ámbito de las preferencias y las visiones políticas contiene todos los ingredientes analizados por la Teoría del Conflicto, y esto no es ajeno a la realidad argentina. Las luchas democráticas involucran perspectivas personales, pero también se desarrollan en el terreno de los actores colectivos, donde se presenta una propiedad esencial: la monoliticidad.

Ella refiere al grado de cohesión dentro de un grupo en relación con la defensa de sus objetivos comunes. Es valioso analizar el grado de similitud entre los objetivos de cada miembro y los objetivos del grupo en su conjunto. Cuando los objetivos se alejan demasiado, surge la fragmentación, donde un grupo se divide en facciones con objetivos parcialmente diferentes.

Entonces, la pregunta clave para el 22 de octubre, o cualquier elección, es si prevalecerá la monoliticidad o la fragmentación. En palabras de Shakespeare, el dilema podría reducirse a "¿Monolíticos o fragmentados? Esa es la cuestión." La respuesta a esta pregunta tendrá un impacto significativo en el resultado de la elección y en la dinámica política de Argentina.

En última instancia, la polarización política presenta desafíos importantes para la democracia, ya que puede obstaculizar la capacidad de los líderes y los ciudadanos para llegar a acuerdos y colaborar en beneficio de toda la sociedad. La reflexión y el debate sobre cómo abordar este fenómeno son esenciales para mantener una democracia saludable y funcional.

Los invito a disfrutar de un nuevo número de Enlace.

SISTEMA DE MEDIOS PÚBLICOS



**CANAL
UNIVERSIDAD**
UNMDP



**ENLACE
UNIVERSITARIO**
UNMDP



**PORTAL
UNIVERSIDAD**
UNMDP



**RADIO
UNIVERSIDAD**
UNMDP



**COMUNIDAD
VIRTUAL**
UNMDP



www.mdp.edu.ar



La UNMDP recibió tierras para la construcción de un Centro de Simulaciones Médicas

La Universidad Nacional de Mar del Plata a través de la Escuela de Medicina recibió el permiso de uso del predio sito en la esquina de 20 de Septiembre e Ituzaingó donde funcionará el Centro de Simulaciones Médicas y el Servicio de Salud Universitario.

Con un acto que se realizó en la sede del Rectorado, se concretó la firma de la entrega de este predio. En el acto estuvo presente el rector, Alfredo Lazzeretti; la titular de la ANSES, Fernanda Raverta; el vicedirector de la Escuela de Medicina, Gabriel Angelini; Daniel Salvatore - Dirección Nacional de Gerenciamiento de Activos Físicos, la directora del Instituto Nacional de Epidemiología, Irene Pagano; entre otros.

En el espacio, la UNMDP llevará adelante la construcción del Centro de Simulación de Prácticas Médicas, el Servicio de Salud Universitario y un espacio para la realización de prácticas de residentes vinculados al Instituto Nacional de Epidemiología (INE) "Doctor Juan H Jara", en el marco del Proyecto Cectes (Complejo Educativo, Científico y Tecnológico en Epidemiología y Salud Unmdp /Anlis)



“Estamos realmente muy contentos y agradezco a todos los que nos acompañaron e hicieron posible la cesión de este inmueble para que nosotros podamos realizar la construcción del centro de simulación de prácticas médicas y además de un servicio de salud. El mismo va a estar destinado fundamentalmente al 15% del universo estudiantil de nuestra casa de estudios que no tiene obra social y que ahora va a poder contar con un centro de atención primaria que a su vez va a ser un laboratorio para los nuevos médicos”, dijo el rector Lazzareti

Por su parte, la titular de la Anses, expresó: “Esto es muy importante porque vivimos en una ciudad donde necesitamos estar mejor, superar nuestros problemas, resolver las cosas que nos inquietan, que nos parecen injustas y en esta oportunidad ampliar la Universidad con un espacio nuevo, donde además puedan ir los chicos a hacer las prácticas, es una excelente noticia”.

El director de la Escuela de Medicina, Adrián Alasino explicó “es un logro muy esperado. Hace dos años que estábamos en tratativas para poner en marcha este Centro donde vamos a poder entrenar no sólo estudiantes de medicina, sino médicos especialistas ya que tendremos escenarios simulados. Vamos a contar con toda la tecnología, por ejemplo, habrá Cámara Gesell, grabaciones y posibilidad de seguir las acciones en tiempo real”.

Así mismo precisó que “en la parte lateral habrá consultorios médicos, un pequeño centro de salud para poder ofrecer los servicios de salud de la Universidad, como por ejemplo hacer libreta de salud y a quienes no tengan obra social”.

Tras la firma de cesión, los presentes se dirigieron hacia el lugar, sito en 20 de Septiembre e Ituzaingó, donde realizaron una recorrida.



Conociendo sobre el café de especialidad

Por Gianluca Cutrera, Beatriz Lupín, Julieta Rodríguez, Miriam Berges, Ariana Adamini, Franco, Taddeo Giménez y Carla Brillanti.

Grupo de Investigación "Economía Agraria", FCEyS-UNMDP. Contacto: mblupin@mdp.edu.ar

La globalización de los mercados agroalimentarios ha facilitado el acceso a productos novedosos, con calidad diferenciada. Así, el denominado "nuevo consumidor" exige inocuidad, pero, también, valora aquellos atributos sensoriales, funcionales y simbólicos que potencien su experiencia de consumo. En los últimos tiempos, en el mercado nacional y, particularmente, en el marplatense, se destaca el "café de especialidad" (CE). Dicho término fue empleado por primera vez en el Congreso Internacional del Café, celebrado en Francia, en el año 1978, haciendo alusión a un producto con sabor y aroma característicos, propios de regiones con determinados suelos y climas. El auge de dicho producto coincide con el nacimiento de la "tercera ola" del café, a principios de este milenio, cuyo eje es un cuidadoso tratamiento en toda la cadena, con trazabilidad y sustentabilidad, a fin de lograr una calidad de excelencia.

Si bien la literatura no brinda una definición común, recientemente, la Specialty Coffee Association (SCA) propuso una en base a sus atributos: "El CE es un café, o una experiencia de café, reconocido por sus atribu-

tos distintivos y, debido a los mismos, tiene un valor adicional significativo en el mercado". Asimismo, indica que, en principio, suma más de 80 puntos sobre 100 en las catas certificadas, derivados de sus atributos intrínsecos y extrínsecos. Esta definición, más amplia que otras concepciones dominadas por rígidas medidas cuantitativas, permite incluir la compleja diversidad de los cafés de especialidad: productos provenientes de distintas culturas, variedades procedentes de países no tradicionales –fuera del cinturón cafetero que conforman Brasil y Colombia, por ejemplo–. Respecto a su producción y comercialización, es asociado a valores relacionados con el respeto por el ambiente, la responsabilidad social empresarial y el comercio justo, entre otros. Más allá de las controversias para definirlo, este café, se caracteriza por su alta calidad, notas definidas y nuevos blends; con sabor, aroma, origen, tostado y método de elaboración que lo distinguen del convencional o comercial (CC) y lo tornan más saludable.

Con el objetivo de explorar las percepciones de calidad mediante la valoración de los atributos del CE, en el marco de las VI Jornadas Investigar de la UNMDP, realizadas en julio de este año, se desarrolló una degustación comparativa en la que participaron 38 asistentes a dicha



reunión. Vale decir, en la experiencia, participaron consumidores, no expertos, no entrenados, quienes debieron contrastar dos muestras de café –uno de especialidad y uno convencional–. A tal fin, los mismos evaluaron globalmente las muestras y atributos particulares –“sabor”, “aroma”, “color” y “acidez”–. Para no condicionar a priori la evaluación, durante la experiencia, los participantes desconocían qué tipo de café estaban degustando ya que las muestras fueron presentadas como “Muestra A” y “Muestra B”. La primera de ellas correspondía a un excelente CC, proveniente de Colombia, comercializado por una marca reconocida a nivel nacional, de sabor suave y avalado por la federación de cafeteros de aquel país. Por su parte, la segunda muestra pertenecía al CE, de origen boliviano, con 85/100 puntos de cata, destacándose su dulzura y acidez cítrica similar al pomelo, pudiéndose encontrar aromas a vainilla y a avellana. Ambos tipos de café fueron preparados bajo condiciones homogéneas, servidos en vasos de vidrio, sin ningún endulzante y, entre una degustación y otra, para evitar confusión de sabores y aromas, los participantes bebieron un vaso de agua natural. Éstos, después de cada degustación, evaluaron las muestras según una escala hedónica de 5 puntos, de aceptación del producto –desde “me desagradó mucho” a “me agrada mucho”–; describieron cada una de ellas y completaron un formulario de encuesta complementario. Finalmente, luego de la experiencia, se brindó una charla sobre las características distintivas del CE.

El 53% de los participantes es varón, el 47% tiene 35-59 años de edad, el 74% finalizó estudios superiores y el 60,50% reside en barrios de nivel socioeconómico medio. Entre los principales resultados, es de resaltar que el 39% consume café –de cualquier tipo– más de 3 veces por día, fundamentalmente, en una cafetería, en el hogar y en el lugar de trabajo. Por su parte, la mayoría le agrega leche y la mitad endulza el café

–con azúcar, edulcorante, stevia o miel– y la otra mitad, no.

De la experiencia, surge que las dos muestras son altamente valoradas. Así, el “sabor” de ambos tipos de café registra la misma calificación media: 3,53 puntos. El 63% de los participantes califica con 4-5 puntos al “sabor” del CE (vs el 58% en el CC). Por su parte, los atributos “aroma” y “color” resultan más apreciados en el CE ya que presentan una calificación media de 3,58 y 3,45 puntos, respectivamente (vs 3,39 y 3,29 puntos en el CC). En concordancia, la mayoría de los participantes asigna los máximos puntajes: 58% y 47% (vs 47% y 45% en el CC). Contrariamente, el atributo “acidez” es más valorado en el CC, con una calificación media de 3,68 puntos (vs 3,45 puntos en el CE). Una mayor proporción de participantes brinda los puntajes superiores a la “acidez” del CC (66% vs 58% en el CE). De hecho, la “acidez” es el atributo priorizado en el CC. Asimismo, el “aroma” en el CE. Respecto a la “valoración global”, también, el CC consigna la mayor calificación media: 3,63 puntos (vs 3,50 puntos en el CE). Del total de participantes, el 74% califica con 4-5 puntos a dicho aspecto (vs el 61% en el CE).

Los resultados anteriores podrían explicarse por la alta calidad de ambos tipos de café, potenciado por el hecho de que el paladar marplatense se encuentra más familiarizado con el CC del estilo de la Muestra A. Además, es de destacar que el 53% de los participantes no consume CE, aunque la totalidad de ellos manifiesta su intención de conocer más sobre el mismo.

La experiencia relatada aportó una actividad interactiva entre la comunidad local e investigadores de la UNMDP. A su vez, constituyó una prueba piloto, antecedente de un estudio tendiente a caracterizar al mercado marplatense de CE que, actualmente, se encuentra en curso mediante una encuesta a consumidores de este tipo de café y de entrevistas a informantes calificados –tostadores, baristas, comercializadores–.



Valoración de la papa agroecológica producida en el Sudeste Bonaerense

Por Julieta A. Rodríguez¹, Beatriz Lupín¹, Miriam Berges¹, Guillermina Mujica¹, Ariana Adami¹, Franco Taddeo Giménez¹, Gianluca Cutrera¹, Agustina Agulló¹, Carla Brillanti¹ y Martín Ignacio Capeccio²

¹Grupo de Investigación "Economía Agraria", FCEyS-UNMDP

²Grupo de Investigación "Indicadores Socioeconómicos", FCEyS-UNMDP

Contacto: jarodriguez@mdp.edu.ar

En la actualidad, según datos de la FAO, la papa constituye uno de los cinco cultivos más relevantes del mundo, con una superficie ocupada total de, aproximadamente, 21 millones de ha. Asimismo, es consumida, habitualmente, por miles de millones de personas. La papa contribuye a la seguridad alimentaria no solo por sus propiedades nutritivas sino, también, porque genera ingresos a pequeños productores, propiciando la equidad social y el cuidado ambiental.

Particularmente, en Argentina, el Sudeste de la Provincia de Buenos Aires (SEB) es una de las principales regiones donde se cultiva el producto: 30.000 ha, promedio, por año. La importancia productiva de la Región se debe a varios factores: propicias condiciones ambientales, calidad de los suelos, disponibilidad de insumos y servicios vinculados al agro y presencia de industrias procesadoras que traccionan la actividad. En el SEB, se produce papa para consumo en fresco y para industria, lo que conlleva la siembra de diferentes variedades (Spunta, Innovator, Royal y Daisy, entre otras).

Según estudios realizados por investigadores de la FCA-UNMDP, el 67% de la producción de papa se destina a consumo en fresco, siendo el consumo promedio anual de 41 kg/per cápita/año. A pesar de que la papa está arraigada en la alimentación de los argentinos, el consumidor tiene un escaso conocimiento de este alimento. Estudios propios previos revelan que, en general, los consumidores asocian el concepto de "variedad" a la forma, al color de la piel o de la pulpa, al tratamiento post cosecha y a la procedencia. Este desconocimiento puede atribuirse a la falta de información y a la presencia dominante en el mercado local de una variedad que concentra el 90% de la superficie destinada al consumo en fresco (Spunta). Asimismo, desconocen las propiedades nutritivas del producto.

En los últimos años, cada vez más consumidores, conscientes del cuidado del ambiente y de la salud, eligen alimentos producidos sustentablemente, entre ellos, los agroecológicos. La agroecología es un modo de interpretar y de proponer alternativas integrales y sustentables, sin emplear fertilizantes ni plaguicidas de síntesis química, respetando las interacciones que se dan entre los diversos factores de los agroecosistemas, incluyendo condiciones sociales de producción y de distribución. Este tipo de producción se realiza, por lo general, a pequeña escala y se comercializa, principalmente, mediante ferias verdes y ventas a domicilio o en los propios establecimientos.

Con el objetivo de explorar las valoraciones de los atributos de la papa para consumo en fresco y la disposición a pagar un precio adicional por una papa agroecológica, durante marzo de este año, se desarrolló una Subasta Experimental-Segundo Precio de Vickrey (SE). La misma asume que la utilidad esperada del participante se maximiza cuando su apuesta es igual a la valoración que realiza del producto. Esta SE es una de las más empleadas en el estudio del consumo de alimentos y



consiste en que los participantes emitan simultáneamente una apuesta que corresponde al precio que pagarían por un producto en particular. Las apuestas son individuales y no deben ser conocidas por el resto de los participantes. El ganador es el que realiza la apuesta más alta, pero el precio que tendrá que abonar para quedarse con el producto es el precio de la segunda apuesta más alta. Es oportuno mencionar que, a medida que se avanza en la experiencia, se brindan diferentes estímulos –información–. Finalmente, una vez concluido el proceso de apuestas, se implementa una encuesta complementaria donde se relevan las preferencias y elecciones respecto al producto en cuestión y las características demográficas y socioeconómicas de los participantes, entre otros aspectos vinculados a la problemática tratada.

En la experiencia llevada a cabo, participaron 156 consumidores de papa, de 18 años y más, residentes en el Partido de General Pueyrredon, presentando diferentes características demográficas y socioeconómicas. Los mismos fueron reunidos en 10 grupos y se realizaron 5 rondas de apuestas en cada uno de los mismos. En cada ronda, se apostó por dos papas: Spunta convencional y Spunta agroecológica, ambas producidas en el SEB. Durante la primera ronda, a los participantes se les presentaron los dos tipos de papa con la identificación A y B. La letra A correspondía a Spunta convencional y la letra B, a Spunta agroecoló-

gica. Toda la información disponible para realizar las apuestas provenía solo de la observación visual y táctil. En la segunda ronda, las letras A y B fueron reemplazadas por el nombre del método de producción correspondiente –convencional y agroecológica, respectivamente–, solicitando una nueva apuesta. Por su parte, previo a las apuestas correspondientes a la tercera ronda, los participantes recibieron información sobre el precio de referencia –precio promedio de 1 kg de papa Spunta convencional, disponible comúnmente en el mercado local–, valor que ascendía a \$ 200/kg a la fecha señalada. Finalmente, en las dos últimas rondas, todos los grupos recibieron información sobre la importancia de la producción regional de papa y las características de la práctica agroecológica. Así, en la cuarta ronda, la mitad de los grupos recibió información mediante un folleto impreso y la otra mitad a través de un video, modalidades que fueron intercambiadas en la quinta ronda. El folleto y el video contenían información similar a fin de analizar la misma, pero, también, el canal de comunicación.

Los resultados preliminares, provenientes tanto de la SE como de la encuesta complementaria, indican que, con independencia del método de producción, el 57% de los participantes consume semanalmente papa 1-2 veces mientras que el 30%, 3-4 veces. Adicionalmente, es posible señalar que el 59% declara que no ha variado su consumo durante los últimos 5 años. Respecto a los atributos de calidad valorados al momento de la compra, se destacan: aspecto externo general (75%), tamaño (61%) y forma (38%). En cuanto a las razones por las que se consume papa, se prioriza el gusto que produce (83%) y, en menor medida, la facilidad de cocción (38%). También se hace referencia a la versatilidad de la papa como alimento y a su precio, relativamente bajo en comparación a otros alimentos. Por su parte, el 35% conoce fehacientemente alguna variedad y el 40%, al menos, un nutriente que aporta el consumo de papa, siendo el más mencionado el “hidrato de carbono”.

Se advierte una marcada tendencia hacia la papa agroecológica pues el 95% de los participantes declara que pagaría más por 1 kg de la misma respecto a la convencional. Asimismo, en todas las rondas de la SE, los participantes apuestan, en promedio, un valor superior por la Spunta agroecológica. Conforme reciben información, se amplía cada vez más la diferencia entre las apuestas por las dos papas contrastadas, pasando del 7% al 91%, desde la primera a la quinta ronda, a favor de la Spunta agroecológica. Resta aclarar que para el 67% de los participantes es clave que esta última tenga una certificación –sello– que garantice su condición de tal.



Radio Universidad

Comunicando desde
hace más de 15 años

 Radio Universidad de Mar del Plata

 @universidad957

 radioarg.com/embed/universidad/



Se entregó el Premio a la Innovación en INTECMAR

SUMI y LinkSide de Facturante resultaron ganadores del “Premio a la Innovación INTECMAR 2023” que se entregó en el marco de INTECMAR 2023. El segundo puesto se quedó en manos de Pastech, en la categoría emprendedor, y Digimage en la categoría empresas.

Sobre un total de 74 proyectos y en el marco de la jornada que se realizó en la Estación Terminal Sur, primero se dieron a conocer los 8 finalistas seleccionados por el jurado. Los mismos realizaron sus presentaciones en público (formato Pitch) y compitieron por la premiación de \$3.000.000 en las dos categorías. Una de ellas denominada emprendedores que reunió a: Tissoni Franco de Urban Mysteries; Insua Juan Ramón de Pastech; Errecaborde Rocío de Más Uso; Lima Sebastián de E Beer, y Cecive Maximiliano José de Sumi. Y en la categoría Pymes estuvieron LinkSide de Facturante; Cooperativa Batán con Cloud, y Torrecilla Oscar por Digimage.

El primer premio quedó compartido por LinkSide y SUMI, mientras que el segundo entre Digimage y Pastech, de acuerdo a lo establecido por el jurado conformado por Alberto Chevalier (Incubadora de Empresas UNMDP); Pablo Cortez Tornello (CONICET); Gabriel Angelini (Incubadora de Empresas UNMDP); Mauricio Mackenzie (Fortalecerse); Guillermo Carrizo (INTI); Ignacio Mesa (Clúster de Alimentos); Verónica Pinheiro (INTI); José Luis Ovcak (Colegio de Ingenieros); Silvina Giangualano (Colegio de Ingenieros); Augusto Mezzina (INTI); y Juan Pablo Kumar (Secretaria de Producción MGP).

Tras conocerse los ganadores se realizó el cierre de INTECMAR que estuvo a cargo de Mateo Salvatto, quien es reconocido en el área de la robótica, fundador de la empresa Asteroid Technologies y creador de la app Hablalo que facilita la comunicación con personas que tienen dificultad en el habla como sordera, hipoacusia, trastorno del espectro autista, entre otras, y está disponible en 50 idiomas para 55 países. A su corta edad fue reconocido en el área de la robótica ya que a fines de 2015 fue campeón de la Liga Nacional de Robótica de la Argentina en Sumo Robot y en 2016 obtuvo su primer campeonato internacional en el torneo Robotraffic que organiza el Instituto de Tecnología Technion de Haifa, Israel, donde con su equipo creó un vehículo autónomo.





PROTOKOLO DE ACTUACIÓN EN CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO en la UNMDP

ASESORAMIENTO, ABORDAJE Y ACTUACIÓN

El Protocolo de actuación en casos de violencia de género establece el procedimiento institucional y los principios rectores para la actuación

en situaciones de discriminación o violencia hacia las mujeres y personas del colectivo LGBTQI+ en el ámbito de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Rige para todas las relaciones laborales, educativas y/o familiares/domésticas de las personas que pertenecen a la comunidad universitaria. Incluye las comunicaciones o contactos establecidos a través de medios tecnológicos.

EL PROCEDIMIENTO ES CONFIDENCIAL

Podés acercarte a consultar aunque no desees hacer una denuncia.

Principios rectores

La celeridad, el respeto, la no revictimización, el asesoramiento y asistencia gratuita, contención y acompañamiento a la persona afectada.

+INFO
protocologenerounmdp@mdp.edu.ar
Atención telefónica
(223) 6987603
Lunes y jueves de 14 a 18hs.
Martes de 9 a 13 hs

UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA

PROTOKOLO
GENERO
UNMDP

Protocolo de Género de la UNMDP: la importancia del trabajo interdisciplinario

El equipo del Protocolo de Actuación en Casos de Violencia de Género en el ámbito de la Universidad Nacional de Mar del Plata, dependiente de la Secretaría de Bienestar de la Comunidad Universitaria, está conformado por una Coordinadora General, una Coordinadora Técnica y un Equipo interdisciplinario "integrado por tres (3) profesionales con formación y/o experiencia específica en el área de violencia de género" (OCS nro 1555/20, p.5), una de ellas es una trabajadora social perteneciente al Servicio Social Universitario que afecta parte de su carga horaria al trabajo en el Protocolo.

Para integrar el equipo se toman en cuenta las siguientes disciplinas: psicología, trabajo social, sociología, abogacía, antropología, medicina generalista "o perfiles profesionales interdisciplinarios que incluyan al menos alguna de estas disciplinas en su formación" (OCS nro 1555/20, p.5). Asimismo, se establece que "al menos en la estructura del Protocolo (Coordinación General, Coordinación Técnica, Equipo Técnico) debe haber un/a Psicólogo/a y un/a Abogada/o" (OCS nro 1555/20, p.5).

En este momento el Equipo del Protocolo se conforma por dos abogadas (la Coordinadora General y una integrante del Equipo Técnico), dos psicólogas (la Coordinadora Técnica y una integrante del Equipo Técnico) y la trabajadora social que fuera mencionada.

En la experiencia recabada en estos dos años y medio desde la conformación del equipo hemos advertido que las áreas que lo integran (psicología, trabajo social y abogacía) resultan adecuadas tanto para la atención de la persona que se acerca al dispositivo como para la elaboración de informes que requieran evaluar el caso desde las distintas aristas que se desprenden de una situación tan compleja como la violencia y/o discriminación por motivos de género.

En el presente año hemos experimentado cambios en su estructuración, incorporándose la Lic. en Trabajo Social Natalia Bozzi, quien también forma parte del SSU - y fuera integrante de la Comisión del Protocolo en sus inicios - y la Lic. en Psicología Andrea Amoedo, ambas en reemplazo de dos integrantes.

Se comprende así la importancia del movimiento efectuado al interior del equipo, consolidando los vínculos entre las integrantes para afrontar la tarea de un modo más eficiente. Si bien lo conveniente es mantener la estabilidad del grupo de trabajo por el seguimiento de los casos y lo sensible de la información que se maneja, el proceso de integración a un equipo ya armado resultó facilitado por esta modalidad de trabajo grupal interdisciplinario y colaborativo que ha permitido dar continuidad a las actividades planificadas y procesos de intervención iniciados, así como también la profesión de las mismas, coincidentes con las salientes.

El trabajo interdisciplinario

Respecto de la intervención en los casos que se realiza desde el equipo podemos reconocer tres momentos bien diferenciados en los que el trabajo interdisciplinario resulta fundamental para garantizar los objetivos del Protocolo, el que además de ser un dispositivo de atención, asesoramiento y acompañamiento de personas afectadas, sugiere medidas para garantizar el cese de las violencias.

El primero de ellos es el contacto con la persona que a través de una o varias entrevistas, seguidamente la valoración del caso que se plasma en una respuesta verbal a quien consulta y/o un informe y en tercer lugar, cuando amerita, el seguimiento de la situación a través del monitoreo de las medidas adoptadas y el acompañamiento a quien denuncia.

La entrevista es realizada por la Coordinadora Técnica, quien es la encargada de entablar la comunicación con la persona consultante, junto con una integrante del equipo, que -por la información que se aporte del caso- se determina cuál de las profesionales podría intervenir. Por ejemplo, aquellas personas que se acercan para exponer una situación de violencia doméstica con intervenciones judiciales ya iniciadas o por iniciar suele ser la abogada del equipo quien participa de la entrevista para acompañar y asesorar legalmente; o cuando en el caso se visualizan aristas de una situación compleja desde lo social, lo familiar y/o las relaciones laborales, la profesional más indicada para abordar el caso resulta ser la trabajadora social del equipo. Teniendo en cuenta que, como dijimos, la Coordinadora es psicóloga, en todos los casos tal aspecto se encuentra contemplado a través de su participación o de la otra integrante del equipo de la misma profesión.

Sin perjuicio de ello, ha habido situaciones en las que la entrevista se aborda con más de dos profesionales, y algunas en las que la psicóloga del equipo no interviene pero si lo hacen la trabajadora social junto con la abogada. Asimismo, el caso puede llevar a más de una entrevista, en las que se suele abordar con la misma dupla pero, según lo requiera la situación, puede ir interviniendo alguna otra profesional.

En ese sentido es que referimos que la entrevista se trabaja desde la interdisciplina, la que puede definirse como “una manera de estudiar un sistema complejo, es esa una de sus dimensiones, es un método de trabajo donde cada integrante del equipo interroga desde su desconocimiento, poniendo en cuestión saberes preestablecidos que podrían parecer ya no cuestionables para la otra disciplina” (Galletti, 2019, p. 91)

La dinámica de la/s entrevista/s varía según el caso y la persona atendida, partimos de la escucha y contención emocional, así como la orientación y asesoramiento. En este abanico de posibilidades avanzamos con la persona en la toma de decisiones.

El informe transdisciplinario

Cuando el caso requiere de la intervención de la Unidad Académica, Área de Rectorado, Colegio Illia etc., se realiza un informe técnico-valorativo-interdisciplinario que se eleva a la máxima autoridad del área respectiva conjuntamente con la denuncia efectuada conforme lo dispone la Ordenanza.

En la elaboración del mismo participan todas las integrantes del equipo más allá de no haber participado de la entrevista, ya que previo a esta instancia se comparte lo conversado con la persona consultante y se analiza en reuniones de trabajo la situación expuesta considerando las variables descriptas y evaluando conjuntamente posibles alternativas de acción y estrategias de intervención.

En el mencionado informe se analiza si los hechos relatados por la persona que consulta corresponden al ámbito de actuación del Protocolo, en caso afirmativo, se explicita el tipo y la modalidad de violencia padecida,

encuadre jurídico, derechos vulnerados, evaluación de riesgo de la situación que está padeciendo la persona afectada, consecuencias socioafectivas que el episodio de violencia le generó y a partir de ahí sugerir las medidas para el cese inmediato de la violencia y su no repetición.

Si bien el mismo no es vinculante, la articulación permanente de quienes integramos el Protocolo con las gestiones de las unidades académicas, áreas de rectorado y gremios facilita la comprensión de la importancia de implementar las sugerencias que efectuamos a fin de garantizar un ambiente libre de violencias por motivos de género en la Universidad, objetivo previsto en la Ordenanza y que debe ser respetada y garantizada por el conjunto de integrantes de la comunidad universitaria¹.

Resulta interesante recuperar lo expuesto por Elichiry (2009) en relación al trabajo interdisciplinario, advirtiendo que implica, en principio, reconocer la especificidad profesional en la temática para poder generar interacciones que permitan abordar la situación/problema de manera integral. Este aspecto se pone en juego en la elaboración de los informes donde en una primera instancia se incorpora la visión disciplinar para luego aportar un análisis integral que permita profundizar la comprensión de la situación de violencia de género.

En el pasado, diferentes autores coincidieron en definir a la transdisciplina como una forma de organización del conocimiento que trasciende las disciplinas con la aspiración de lograr una mega o hiper disciplina superadora de las posturas atomistas disciplinarias. Si bien comprendemos la dimensión superadora que implica el trabajo grupal transdisciplinario, coincidimos con la visión de Alicia Stolkiner quien plantea a la transdisciplina como un momento o un producto, es decir, la asocia a una variable temporal a la que se llega o se produce mediante un abordaje interdisciplinario. En cada ocasión, que una integrante propone un argumento o una posible forma de intervenir, lo efectúa desde una posición de poder habilitada desde los saberes de la propia formación disciplinar. No obstante, para la consecución de las tareas en la interdisciplina -más aún si hablamos de transdisciplina- es menester dejar en suspenso, ceder al saber -poder en singular para abordar al interrogante, el cual necesariamente requiere de una respuesta colectiva, donde cada profesión aportará una parcela de su perspectiva con el propósito de contribuir a una determinada intervención, y cuyo resultado será una producción conjunta, donde los límites disciplinares quedan enlazados, siendo su producto el resultado de una estrategia de intervención interdisciplinaria, como observamos, en la elaboración de los informes que elevamos en cada caso.

Por lo expuesto, pensamos que dichos informes se constituyen en un producto transdisciplinario como resultado de una tarea colaborativa, cooperativa y de integración sistémica, en términos de Elichiry (2009), que se logra a partir de compartir un marco conceptual común. Entendemos el informe como el producto transdisciplinario, puntual, de un trabajo en equipo interdisciplinario sostenido y con una estructura consolidada, donde cada integrante desempeña su función desde su posicionamiento teórico-práctico, metodológico y ético.

¹ En el informe de gestión del Protocolo del período 2022 se extrae que se han sugerido la adopción de 14 medidas de protección, 12 psicoeducativas, 6 restaurativas y se han iniciado 3 expedientes disciplinarios.

Medios de contacto

Correo electrónico: protocologenerounmdp@mdp.edu.ar.

Teléfono: 223-6987603 - Lunes y Jueves de 14 a 18 hs. Martes de 9 a 13 hs.

Equipo del Protocolo:

Abog. Alba Salinas | Lic. Lorena Cerri | Abog. Julieta Pomphile | Lic. Natalia Bozzi | Lic. Andrea Amoedo



Mirá

CANAL UNIVERSIDAD

Para informarte con el
resumen de noticias



Televisión Digital Abierta

Canal 28.1

flow

Canal 34



@CanalUniversidad



@canaluniversidad



@canalunmdp



canal.mdp.edu.ar



Reflexiones sobre las experiencias subjetivas de chicos que asisten a las escuelas urbano-marginales

Por Rosalía Baltar, Lucía José y Pamela Perera

Ay! de estos días terribles

Ay! del nombre que lleven

Ay! de cuántos se marchen

Ay! de cuántos se queden

En estos días, Silvio Rodríguez

Esta pequeña reflexión tiene como finalidad reseñar algunos aspectos del informe sociológico que interpela nuestro presente. Silvia Duschatzky y Cristina Corea publicaron en 2011 *Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*. En este informe, en el que se habla de las experiencias subjetivas transitadas en un suelo de declive institucional de un grupo de chicos que habitan la periferia de la ciudad de Córdoba y que asisten a las llamadas escuelas urbano-marginales, aparece una noción de subjetividad en la que las instituciones, los vínculos y las relaciones cumplen un rol fundamental en su constitución. En este sentido, aunque con argumentos diferenciales, los grandes pensadores de la sociología clásica han tomado el binomio sujeto/sociedad como un lugar de formación interseccional. De alguna manera, las autoras argentinas inscriben sus preocupaciones en ese marco, a partir de interrogantes que interpelan la función, cosmovisión y construcción de la institución escolar. Las coordenadas de la exclusión/expulsión, por un lado, y de las subjetividades/consumidores por otro, trazan una reflexión que se actualiza hoy en el debate presente sobre el rol del estado y la experiencia de las formas neoliberales del mercado de cara al proceso electoral de octubre.

En primer lugar, parten de advertir que el término “exclusión” es inadecuado para los resultados que recaban en el trabajo de campo. Por ello, deciden hablar de “expulsión”: mientras que la exclusión forma parte de un estado, de un orden de cosas, la expulsión señala la agentividad, es decir, quien es expulsado, lo es por algo o por alguien e indica la movilidad de la circunstancia de expulsión. Esta idea de exclusión social, en cambio, se refiere a la relación entre el estado de exclusión y lo que lo hizo posible. Mientras el excluido es un producto, un dato, un resultado de la imposibilidad de integración, el expulsado es resultado de una operación social.

Según Foucault, la exclusión social es un tipo de castigo, definiéndolo como aislamiento de un sujeto a nivel moral, psicológico y público; es un tipo de castigo que genera vergüenza y humillación a quien cometió

una infracción (“La verdad y las formas jurídicas”, conferencia 4, 94, 1973). El expulsado es aquel que es invisible porque ha sido despojado de nombre propio, de palabra, de pertenencia al espacio público, que carece de miradas que lo reconozcan y que merece sólo la indiferencia. Se aproxima a aquello que Agamben denomina nuda vida, es decir, la vida del cuerpo en tanto animalidad (el zoe de los griegos), despojada de su individualidad (el bios), un “alguien” sin marcas (falta de trabajo, escolaridad, precariedad, ausencia de protección social, disolución de los vínculos afectivos).

Sintetizan las autoras: “Las formas de producción de la subjetividad se inscriben en condiciones sociales y culturales específicas”. Aquí podemos pensar en la lectura que hace Durkheim de cómo se da la relación entre la sociedad y los sujetos, relación que se establece a través de la interacción y la influencia mutua, los individuos son producto de la sociedad en la que se desarrollan, y a su vez, contribuyen a la construcción y mantenimiento de esa sociedad (Lado).

En segundo término, advertimos, en la diferencia que hacen las autoras entre mercado y estado, la posibilidad de pensar la expulsión no sólo en términos económicos sino a través de la reproducción del capital y sus distintos tipos planteado por Bourdieu: el capital cultural, social y simbólico (2021, 147-148). El mercado se dirige a un sujeto que solo tiene derechos de consumidor y no los derechos y obligaciones conferidas al ciudadano.

El consumo entonces, no requiere la ley, ni de otros, dado que es en la relación con el objeto y no con los sujetos donde se asienta la ilusión de satisfacción. El mercado constituye para los consumidores y no consumidores un nuevo ideal del yo, un imaginario que produce en un nuevo lugar, el horizonte de aspiraciones, el espejo donde mirarse.

Para estar integrado, los sujetos dependen de su capacidad de gestionar, “dado que es aquí, en la gestión del sí mismo y no en el lazo, donde se fija la ilusión de la posibilidad” (Duschatzky y Corea, 21). En estas condiciones emergentes de la legitimidad social encontramos que la violencia es la marca que permea la vida de los que habitan la periferia de la ciudad de Córdoba para el ensayo, y pensamos que, en una dimensión más general, no se trataría de un barrio, una provincia, una calle, sino de nuestro devenir como sociedad hecha a partir de lazos, vinculaciones, responsabilidades, compromisos, libertades y consensos que visiblemente pueden estar en peligro.



Amplia convocatoria tuvo la Muestra Educativa 2023

Con gran convocatoria se realizó la Muestra Educativa 2023 de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP) en el Centro Cultural Sur ubicado en Sarmiento y Alberti. La actividad, que permitió conocer las propuestas académicas de pregrado, grado y posgrado que se ofrecen en la universidad, nucleó a jóvenes de la ciudad y la zona que se acercaron a saber más sobre la oferta académica.

En la Muestra se presentaron las carreras de las nueve Facultades y de la Escuela Superior de Medicina; hubo charlas con docentes y estudiantes de las distintas carreras, con profesionales del Servicio Universitario de Salud, del Servicio Social Universitario, del área de Becas y de la Dirección de Deportes dependientes de la Secretaría de Bienestar de la Comunidad Universitaria; y además, se presentaron los programas y actividades de las Secretarías de Extensión Universitaria y de Ciencias y Tecnología de la UNMDP.

“La Universidad pública tiene las puertas abiertas para recibir a todos. Es para nosotros un orgullo poder mostrar, a través de la Muestra, toda la oferta académica que tiene la UNMDP y la UTN, ambas casas de altos estudios públicas y gratuitas de la ciudad”, aseguró el rector Alfredo Lazzeretti.

Luego añadió: “La oferta académica es de lo más variada, por eso es importante que los jóvenes sepan que pueden formarse en la universidad pública de Mar del Plata”.

Como cada año, el objetivo de esta Muestra fue acercar e informar a estudiantes de los últimos años de la escuela secundaria, la oferta educativa de la institución, así como sus servicios, actividades y facilidades para el acceso a la misma.

En el espacio también se ofrecieron conversatorios con quienes son responsables y profesionales de la Dirección de Ingreso y el Departamento de Orientación Vocacional. Y se pudo acceder al material audiovisual que ayudó a estudiantes a aclarar dudas y así contar con una mayor cantidad de herramientas a la hora de construir la trayectoria educativa en el nivel Superior.



Todo listo para la 18^o Feria del Libro Mar del Plata Puerto de Lectura

Llega una nueva edición de la Feria del Libro Mar del Plata Puerto de Lectura que se realizará del 6 al 16 de octubre de 14 a 21hs en el Centro Cultural Osvaldo Soriano ubicado en 25 de Mayo y Catamarca.

Organizada por la Universidad Nacional de Mar del Plata, el Ente de Municipal de Turismo y Cultura de Mar del Plata, la Cámara de Libreros del Sudeste de la Provincia de Buenos Aires, y Fundación de la Universidad Nacional de Mar del Plata, el evento contará con propuestas variadas destinadas a todos los públicos.

Entre las diferentes actividades que se podrán disfrutar, el sábado 7 a partir de las 15hs se realizará un encuentro para los más jóvenes de literatura juvenil y boockfluencers. La propuesta contará con la presencia de Cristina Alemany, Malena Hehn, Agustina Grimm Pitch, Sol Chiara, Agustina Buera, entre otros. El cierre será con Victoria Resco presentando la novedad "El silencio perfecto" a las 18.30hs.

Ese mismo sábado 7 a las 19 hs estará Facundo Pastor presentando su libro "Emboscada".

El viernes 13 cerca de las 19hs se presentará la escritora Selva Almada, quien mantendrá una charla con Mónica Bueno.

La autora marplatense Laura Miranda también será una de las figuras de la Feria, presentará el libro "Más allá del Mar", estará acompañada por Noelia Pace.

El autor Guillermo Saccomano estará con su libro "Cuentos reunidos" el sábado 14 a las 19 hs. Otra marplatense que visitará la Feria el domingo 15 es Gabriela Exilart, quien hablará sobre su última obra "El vuelo de la libélula".

La escritora Agustina Bazterrica será parte del encuentro el miércoles 11 a las 19 hs. donde hablará sobre su libro: "Las indignas", estará acompañada por Carolina Castillo.

Liliana Viola también estará presentando su libro "Esta no soy yo. Biografía de Aurora Venturini", el jueves 12 a las 19 hs.

Otra de las propuestas que se podrán disfrutar en la Feria es una charla en homenaje a los 100 años de publicación de Fervor de Buenos Aires: El joven Borges y su fervor argentino en la que estarán Mónica Buenos, Mariela Blanco y Milena Bracciale Escalada.

Asimismo, en la plaza seca de ingreso a la Biblioteca, habrá actividades para disfrutar en familia y foodtrucks.

Propuestas de EUDEM

Y entre las novedades de Eudem se destaca la presentación de una obra en conmemoración a los 40 años de democracia ininterrumpida. Será el sábado 7 a las 17 hs. Se trata de "El año que recuperamos la democracia. 1983: una coyuntura de disputas" coordinado por Marcela Ferrari y Mariano Fabris y presentado por Mariana Pozzoni

Seguidamente, a las 18HS se presentará el libro "La pequeña Italia. Una comunidad portuaria" de Bettina Favero

En el marco del ciclo de la Editorial de la Universidad, el domingo 8 a las 18 HS. estará el libro "Un golpe muy particular. La crisis del gobierno de Arturo Frondizi y la presidencia de José María Guido" de Carlos Hudson

El martes 10 a las 17hs la autora Ana D'Angelo estará hablando sobre el

libro "Bienestar de los cuerpos conscientes: una etnografía del yoga en la Argentina"

Y a las 18 hs se hará la presentación de "La trata de mujeres en Mar del Plata. Política sexual, moralidades y poder punitivo" de Estefanía Marti-nowskyj

La grilla de actividades del ciclo EUDEM continúa de la siguiente manera:

*Miércoles 11 a las 18 HS. Presentación del libro "Vidas Fallidas. Aproximaciones al concepto de éxito y fracaso individual en la modernidad". Coordinadores: Antonio Álvarez-Ossorio Alvariño, James Amelang y María Luz González Mezquita.

*Jueves 12 a las 18 HS. Presentación del libro "Sufrir en la feliz. Infancia, enfermedad e instituciones" Autora: Adriana Álvarez, presentan: Elisa Pastoriza - Irene Molinari

Y a las 19 HS. Presentación del libro "La enseñanza del Derecho Constitucional en el ámbito de la Universidad Pública Argentina", autor: Eduardo Pablo Jiménez, presentan: Alejandro O. Tazza, Walter David Pelle y José Del Cerro

*Viernes 13 a las 17 hs "Mar del Plata Vertical. Piqueta, construcción y progreso" del autor Víctor Pegoraro con la presentación de Elisa Pastoriza

A las 18 HS. Se llevará a cabo la presentación del libro "El arte como utopía. El poder sanador de la palabra en la poética de Jeanette Winterson" de María Estrella, presenta: Liliana Swiderski

*Domingo 15 a las 19 HS se presentará "Transición energética en América Latina: ¿pensar el futuro anclados en el pasado?" de Leonardo Stanley acompañado de Gabriel Blanco.



6 AL 16 DE OCTUBRE
Todos los días de 14:00 a 21:00
Centro Cultural Osvaldo Soriano
25 de Mayo y Catamarca

18 feria del libro
MAR DEL PLATA
PUERTO DE LECTURA
2023





18 feria del libro

MAR DEL PLATA
PUERTO DE LECTURA
2023

CICLO EUDEM - OCTUBRE 2023

SALA OSVALDO SORIANO

SABADO 7

17 HS. Presentación del libro **"El año que recuperamos la democracia. 1983: una coyuntura de disputas"**

Coordinadores: Marcela Ferrari y Mariano Fabris

Presenta: Mariana Pozzoni

18HS. Presentación del libro **"La pequeña Italia. Una comunidad portuaria"**

Autora: Bettina Favero

Presentan: Susana Delgado y Gerardo Portela

DOMINGO 8

18 HS. Presentación del Libro **"Un golpe muy particular. la crisis del gobierno de Arturo Frondizy la presidencia de José María Guido "**

Autor: Carlos Hudson

Presenta: Daniel Reynoso

MARTES 10

17 HS. Presentación del **"Bienestar de los cuerpos conscientes: una etnografía del yoga en la Argentina"**

Autora: Ana D'Angelo

Presenta: Gastón Gil

18 HS. Presentación del **"La trata de mujeres en Mar del Plata. Política sexual, moralidades y poder punitivo"**

Autora: Estefanía Martinowskyj

Presentan: Guido Vespucci y Andrea Torricella

MIERCOLES 11

18 HS. Presentación del libro **"Vidas Fallidas. Aproximaciones al concepto de éxito y fracaso individual en la modernidad "**

Coordinadores: Antonio Álvarez-Ossorio Alvariano,

James Amelang y María Luz González Mezquita

Presenta: María Luz González Mezquita

JUEVES 12

18 HS. Presentación del libro **"Sufrir en la feliz. Infancia, enfermedad e instituciones"**

Autora: Adriana Alvarez

Presentan: Elisa Pastoriza - Irene Molinari

19 HS. Presentación del libro **"La enseñanza del Derecho Constitucional en el ámbito de la Universidad Pública Argentina"**

Autor: Eduardo Pablo Jiménez

Presentan: Alejandro O. Tazza, Walter David Pelle y José Del Cerro

VIERNES 13

17 HS. Presentación del libro **"Mar del Plata Vertical. Piqueta, construcción y progreso"**

Autor: Víctor Pegoraro

Presenta: Elisa Pastoriza

18 HS. Presentación del libro **"El arte como utopía. El poder sanador de la palabra en la poética de Jeanette Winterson"**

Autora: María Estrella

Presenta: Liliana Swiderski

DOMINGO 15

19 HS. Presentación del libro **"Transición energética en América Latina: ¿pensar el futuro anclados en el pasado?"**

Autor: Leonardo Stanley

Presenta: Gabriel Blanco

6 al 16 de Octubre

TODOS LOS DÍAS DE 14 A 21 HS.

Centro Cultural Osvaldo Soriano

25 de Mayo y Catamarca, Mar del Plata



Novedades EUEM

"Bienestar de los cuerpos conscientes"

Ana D'Angelo

ISBN 978-987-8997-06-3

Este libro es y no es sobre yoga. Mientras a nivel global crece la tendencia a la patologización y medicalización de la vida, los actores sociales recurren a una diversidad de técnicas, disciplinas y terapias en las que el cuerpo adquiere un lugar protagónico. En nuestro país, la creciente visibilidad social y mediática de variados tipos de yoga y meditación es fomentada por distintos actores del campo espiritual y de la salud en una retórica del bienestar. Especialmente en contextos de crisis, como la del 2001 o la Pandemia Covid-19, se enfatizan sus beneficios para afrontar aflicciones de origen social como el estrés. Lejos de las explicaciones reduccionistas que buscan ligar estas prácticas a fines individualistas, la etnografía muestra que, para los practicantes de yoga y meditación, el bienestar subjetivo está socialmente situado y culturalmente mediado. Se trata de una experiencia corporizada que requiere ser performatizada (ritualizada y re-iterada). Además, por medio de una serie de discursos y técnicas, los sujetos desarrollan una conciencia desde el cuerpo que, a largo plazo, impacta en sus maneras de ser y estar con otros. Las performances de yoga constituyen entonces un locus privilegiado en el que explorar antropológicamente las diversas nociones de salud, cuerpo y persona en nuestra sociedad actual.



"La enseñanza del Derecho Constitucional en el ámbito de la Universidad Pública Argentina"

Eduardo Pablo Jiménez

ISBN 978-987-8997-23-0

La presente obra pretende evidenciar la importancia institucional de la enseñanza del derecho constitucional en la República Argentina. El autor destaca las raíces históricas, de las primeras cátedras, nacidas en Reino Unido, y su traslado a la incipiente democracia norteamericana, a lo que se suma un breve apartado del afianzamiento de la enseñanza de la asignatura en Italia y Francia.

Seguido, despliega los antecedentes latinoamericanos de la enseñanza de la asignatura, y la influencia que tuvo España en tal derrotero, para luego, efectuar un desarrollo sistemático y categorizado de la evolución de la cátedra en la Universidad Pública argentina, desde su nacimiento y hasta la fecha. Describe, además, cuál ha sido y cuál es el modo de agrupamiento de los profesores de la asignatura, a fin de enfatizar y desarrollar su enseñanza, con especial referencia a quienes han sido los más importantes "Maestros" en ese ámbito. Capítulo aparte merece el desarrollo de la enseñanza del derecho constitucional en el ámbito de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Por último, realiza un desarrollo introductorio acerca de la importancia que le cabe a la enseñanza del derecho constitucional en un contexto de democracias en difícil tránsito de consolidación, como lo es la nuestra. Plantea una ruptura, a fin de motivar el debate, respecto del rol que les debe incumbir a los profesores de la asignatura en este difícil tránsito.



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA
.....

En el último año se inscribieron en
nuestra universidad

28.000 estudiantes, tres veces
más que hace cinco años.

#PúblicaSirve

mdp.edu.ar

AUTORIDADES

RECTOR

Esp. Alfredo Remo Lazzeretti

VICERECTORA

Dra. Silvia Berardo

SECRETARÍA ACADÉMICA

Secretario | Lic. Daniel REYNOSO
Subsecretaria | Dra. Virginia Paola FORACE

SUBSECRETARÍA DE POSGRADO Y VINCULACIÓN

Subsecretaria | Mg. Alfonsina GUARDIA

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y COORDINACIÓN DE GABINETE

Secretario | CPN Osvaldo DE FELIPE
Subsecretaria |
Abog. Verónica Ivonne HOURQUEBIÉ

SECRETARÍA DE CIENCIA y TECNOLOGÍA

Secretario | Dr. Diego RODRÍGUEZ

SECRETARÍA DE VINCULACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

Secretario | Dr. Guillermo Alfredo LOMBERA

SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR Y CONSEJO SOCIAL

Secretario | Lic. Walter BUCETA

SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

Secretario | Mg. Alberto Fabián RODRÍGUEZ

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Secretaria | Lic. María Laura TEJÓN

SUBSECRETARIA DE ARTICULACIÓN COMUNITARIA

Subsecretario | Ab. Pablo Nicolás ZELAYA BLANCO

SUBSECRETARIA DE FORMACIÓN Y ORGANISMOS CULTURALES

Subsecretario | Lic. Esteban Andrés ZABALLA

SECRETARÍA DE ASUNTOS LABORALES UNIVERSITARIOS

Secretaria | C.P.N. Romina E. HERNÁNDEZ
Subsecretaria | Lic. María Consuelo HUERGO

SECRETARÍA DE OBRAS

Secretario | Arq. Eduardo OXARANGO
Subsecretario de Obras y Servicios |
Arq. Federico ARMAGNO

SECRETARÍA DE BIENESTAR DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Secretario | Abog. Alejandro ARCAMONE

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Subsecretario | Ing. Franco David KÜHN

SUBSECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA

Subsecretario | Esp. Leandro Augusto GABAS

SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PARTICIPATIVA

Subsecretaria | Arq. Julia Alejandra ROMERO

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

Directora | Abog. Natalia Cecilia POLEGGIO

AUTORIDADES UNIDADES ACADÉMICAS

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

Decano | Francisco Olivo
Vicedecana | María Paula Giglio

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Decano | Miguel Pereyra Iraola
Vicedecano | Fabián Cabría

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

Decana | Esther Castro
Vicedecano | Fernando Graña

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Decana | Sandra Obenat
Vicedecana | Sonia Trepode

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y TRABAJO SOCIAL

Decana | Norma Peralta
Vicedecana | Soledad Alve

FACULTAD DE DERECHO

Decano | Guillermo Lorenzo
Vicedecana | Marina Sánchez Herrero

FACULTAD DE HUMANIDADES

Decano | Enrique Andriotti Romanín
Vicedecana | Gladys Cañueto

FACULTAD DE INGENIERÍA

Decana | Ana Del Valle Sánchez
Vicedecano | Francisco Álvarez

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Decano | Juan Pablo Issel
Vicedecana | Julieta Filippi Villar

ESCUELA SUPERIOR DE MEDICINA

Director | Adrián Alasino
Vicedirector | Gabriel Angelini

COLEGIO ARTURO ILLIA

Directora | Analía Laxalde
Vicedirectora | Cristina Lombardi
Vicedirector | Juan Gasques



ENLACE
UNIVERSITARIO
UNMDP

PROPIETARIO | UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

DIRECTOR

Mg. Alberto F. Rodríguez

JEFE DE REDACCIÓN

Alvaro Gayol

PRO-SECRETARIA DE REDACCIÓN

Albertina Marquestau

ARTE Y DIAGRAMACIÓN

Flavio Diez y Maximiliano Carosella

FOTOGRAFÍA

Jorge Pozas y Paola Carobino

COLABORACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA

Asunción De Beistegui y Sofía Izquierdo

Periódico de la Universidad Nacional de Mar del Plata de distribución gratuita, editado por el Departamento de Prensa de la Secretaría de Comunicación y Relaciones Públicas.

Universidad Nacional de Mar del Plata: Diagonal Juan Bautista Alberdi 2695 | Mar del Plata | Argentina. Teléfonos 54 0223 492-1705/08. Correo Electrónico: prensa@mdp.edu.ar

Colaboraciones y consultas: prensa@mdp.edu.ar

Publicación Institucional de la Universidad Nacional de Mar del Plata por Resolución de Rectorado N° 3301/07.

ISSN 1850-2490 | Tirada 3.000 ejemplares | Reg. Prop. Intelectual N° 5038513.

Impreso en: Servicios Gráficos Universitario, SGU-UNMDP, Formosa 3485 | Mar del Plata.

Las opiniones vertidas en los artículos publicados son responsabilidad de sus autores, y no necesariamente reflejan la opinión de los editores de Enlace Universitario.



Año 18/ N°70
Septiembre - 2023
Publicación de distribución gratuita
Accedé a todas las ediciones en:
<http://bit.ly/revistaenlace>



**ENLACE
UNIVERSITARIO**
UNMDP